

## Nadie está contento con la política migratoria

No-one is happy with the current migratory policy

Leticia Calderón Chelius\*

ISSN IMPRESO 1870-7599 | ISSN RED CÓMPUTO 2448-7783 | 181-192

RECIBIDO 11/07/21 | ACEPTADO 19/08/21

**Resumen.** El desencuentro que la política migratoria ha manifestado entre los liderazgos de lo migratorio no corresponde con el discurso celebratorio de la comunidad mexicana en el extranjero hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador, como pudo verse en su intervención ante las Naciones Unidas en noviembre de 2021 cuando multitudes lo vitorearon, mientras que en México distintos liderazgos políticos y comunitarios no logran encontrar el eje que les permita negociar los puntos que han empujado desde hace años y que hoy se topan contra la pared. Reflexionar sobre este aspecto en el marco de la coyuntura tanto del discurso ante la ONU como la aprobación del presupuesto federal 2022, es un intento de abrir el debate a fin de ofrecer otras coordenadas para ubicar el momento político, incluso la redefinición de conceptos, ideas que fueron centrales y formas de interacción política con una nueva dimensión.

**Palabras clave:** política migratoria, Naciones Unidas, proceso migratorio.

**Abstract.** The discord that migratory policy has provoked among the leading figures in migration does not correspond to the approving chorus from the Mexican community living abroad toward President Andrés Manuel López Obrador, as can be seen in his speech before the United Nations in November, 2021, when he was roundly cheered. Within Mexico various political and community leaders are unable to reach a common ground that would permit them to negotiate the issues that have been on the table for years and which today are up against a brick wall. Considering this aspect of the framework of the crisis as well as the speech before the UN, and the Federal budget approved for 2022, this article is an attempt to expand the debate to offer other points of reference to set the political context, up to the redefinition of concepts and ideas that have been at the heart of the matter, and processes of policy interaction with a new perspective.

**Keywords:** migratory policy, United Nations, migratory process.

\* Mexicana. Investigadora del Instituto Mora, asesora de la organización Mexicanos en Exilio, miembro del Consejo Asesor de Migrantes Deportados en la Ciudad de México y coordinadora de la red virtual y la página web [www.migrantologos.mx](http://www.migrantologos.mx). Correo-e: [lcalderon@institutomora.edu.mx](mailto:lcalderon@institutomora.edu.mx)

El 9 de noviembre de 2021 el presidente Andrés Manuel López Obrador dio uno de los discursos más importantes del periodo que lleva recorrido su gobierno. Lo hizo ante los representantes de las Naciones Unidas en el marco de la presidencia de México en el Consejo de Seguridad. Aunque el discurso era un mensaje para llamar a la acción a las naciones y sobre todo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como entidad encargada de representar a los pueblos en lo que designó «lo más cercano a un gobierno mundial», lo interesante es que López Obrador habló explícitamente sobre el proceso migratorio desde una perspectiva general, humanista y con la intención de cambiar el enfoque que se ha tenido en este tema desde hace por lo menos medio siglo.

Durante su intervención expresó textualmente ante la ONU:

Con este mismo criterio estamos enfrentando el fenómeno migratorio. Las acciones fundamentales no son las coercitivas, sino las que incorporan a todas las personas al estudio, al trabajo, a la salud y al bienestar en los lugares en los que nacieron o residen, de modo que no se vean obligadas a abandonar sus pueblos por hambre o violencia, y que únicamente emigren quienes deseen hacerlo, que la migración sea opcional y no forzosa, una decisión individual y no un fenómeno de proporciones demográficas.

Este discurso coincide a cabalidad con lo que desde el primer día de su gobierno resaltó al abordar la migración como una responsabilidad tanto de los países de recepción como de los países de expulsión, lo que nunca un mandatario mexicano había destacado de manera explícita, porque la perspectiva mexicana se centró en poner el acento, la responsabilidad y por ende la respuesta a este proceso en la respuesta que desde el exterior, especialmente Estados Unidos, se daba a los flujos migratorios mexicanos. Otro elemento que modifica el discurso es referirse a la migración forzada como la condición que debe revisarse y no tanto la movilidad en sí que es una decisión y, en su caso, una experiencia de vida que millones de personas en el mundo deciden como parte de su trayectoria. Migrar de manera forzada, sin embargo, es el resultado de una necesidad extrema, de una precariedad económica y de una violencia criminal y política que orilla a quien no encuentra más opción que esta huida de su propio país. Dicha distinción es un cambio fundamental en la retórica y, sobre todo, en la obligación que se debe generar de parte de los gobiernos ante sus propios ciudadanos cuando se ven forzados a emigrar.

A las afueras de las oficinas de las Naciones Unidas ocurrió un evento paralelo al discurso histórico dado por el presidente mexicano. Se trató de una verbena popular que convocó entre 2 mil y 3 mil personas de origen mexicano radicadas en diferentes estados de la Unión Americana, quienes se dieron cita en Nueva York para acompañar, literalmente, la visita exprés que el mandatario realizó a la gran manzana. En esa verbena hubo música, comida, bailes, vendimia. Había gran interés por lo que el presidente diría pero en especial su presencia reflejaba el transnacionalismo político, es decir, la participación política de los ciudadanos de un país, en este caso mexicanos, en la política de su país de origen supervisando desde cualquier geografía nacional el devenir político de su propia nación. Fueron evidentes el júbilo, las muestras de cariño, el respaldo, las porras y vítores que expresaban el perfil político de aquella mayoría absoluta que organizó lo que se denominó AMLO Fest a modo de festival popular en las calles. Inclusive, algunos de los participantes a este convite afirmaron que lo expresado por el presidente acerca de la migración no les beneficiaba directamente; no obstante, que su apoyo y su presencia era más como un respaldo similar al tipo de políticas que el mandatario lleva a cabo en México. Lo anterior es importante porque no fue un discurso en el que el tema migratorio fuera el eje, sino que su mención se hizo en términos generales, y el discurso atendió a consideraciones globales que el planeta entero enfrenta en la actualidad.

Con todo, el presidente López Obrador videograbó un discurso expresamente dirigido a los mexicanos radicados en el extranjero, en particular para la comunidad mexicana en Estados Unidos, ya que ahí se efectuó la sesión de la ONU, además 98 por ciento de los mexicanos que radican fuera de México se concentran en ese país. Lo trascendente es que en el aludido mensaje el presidente, aparte del reconocimiento y la insistencia de reiterar su saludo y agradecimiento a quienes ha acuñado como «héroes vivientes», les mencionó dos temas relevantes. Uno, la importancia de lo que constituye el envío de remesas que mexicanos desde el extranjero hacen a sus familias y que representa un ingreso adicional de mucho valor para la economía local que se calcula podría llegar este año a los 50 mil millones de pesos, cifra récord que se ha mantenido incluso en medio de la parte más difícil de la pandemia de covid-19 en 2020. El otro punto mencionado por AMLO en este saludo grabado fue su insistencia ante el presidente Joe Biden sobre la necesidad de impulsar un tipo de amnistía o regulación migratoria para los millones de mexicanos que se encuentran viviendo en Estados Unidos sin documentos (aproximadamente 6 millones). López Obrador mencionó que no es atribución ni del

gobierno mexicano y que tampoco está en las manos de Biden resolver ese asunto, pero que de su parte lo continuará abordando como una de las cuestiones cruciales a tratar con el presidente estadounidense con quien se encontrará en persona en la cumbre de los tres gobiernos de América del Norte el 18 de noviembre de 2021. El punto es que, más allá de que efectivamente éste es un asunto que aun los demócratas quisieran avanzar como parte de su promesa de campaña, no es fácil dado el delicado equilibrio político electoral al interior del Congreso como de la Cámara de Senadores de aquel país y, adicionalmente, por el descenso de popularidad del propio Biden que puede tener consecuencias en las siguientes elecciones y, por tanto, en la capacidad de negociación de los demócratas frente a los republicanos que no han abordado el tema migratorio como un asunto que les ha dado una identidad política muy contrastante.

A pesar de la trascendencia del discurso dado por López Obrador y de que lo migratorio no haya sido el eje sino sólo una mención, lo interesante es que permite ubicar los distintos descontentos que hay respecto a la política migratoria mexicana por encima de la retórica gubernamental y de la práctica cotidiana. Sobra decir que un aspecto muy diferente es la opinión acerca de la política migratoria y otra la militancia política y apoyo al presidente, su gestión y su gobierno que distintos cuadros muestran de manera recurrente, muy creativa, ruidosa y sobre todo festiva. Tener claros dichos niveles es esencial y a la vez, no querer negarlos porque eso nubla el panorama amplio para entender este tema.

### ¿Qué entendemos como migración?

Para poder ubicar distintos puntos del debate sobre los actores sociales y la política migratoria mexicana, un aspecto medular es la confusión que la definición provoca y ocasiona que nadie sepa cabalmente ni de quiénes se habla ni a quiénes se apoya. Cuando en 2011 se aprobó la Ley de Migración en México, un consenso entre los diversos actores políticos, funcionarios e interesados en el tema fue que dicha Ley arrancaba trunca, pues carecía de un capítulo específico sobre mexicanos en el extranjero. Apenas publicada la Ley ya se presentaba con urgencia de reformarse en distintos puntos, pero, en específico, en anexar esta ausencia monumental, es decir, incluir a los mexicanos que emigraron que no cuentan con un apartado en dicha Ley sino menciones en apartados, programas (por ejemplo el Instituto de los Mexicanos en el Exterior,

IME) y naturalmente la Ley de Nacionalidad que es la que en realidad define quién es mexicano y, por ende, la relación del país con sus integrantes en el extranjero. ¿Por qué ocurrió así? Entremos a un breve «túnel del tiempo» para comprender el tema. Cuando se aprobó la Ley de 2011 cuyo reglamento se publicó en 2012, hubo una fuerte crítica política y mediática que se relacionó con el debate que suscitó el terrible acontecimiento de la matanza de 72 migrantes asesinados en San Fernando, Tamaulipas (Pastrana, 2020) a manos del crimen organizado. Semejante hecho presionó fuertemente a que la Ley que estaba en proceso de debate en ese tiempo se centrara sobre todo en la situación de los inmigrantes y el tránsito migratorio, esto es, los extranjeros en México, y dada la urgencia de publicar la pieza legal, no se mantuvo la perspectiva más panorámica, como se pensaba en un inicio y anunciaba en la exposición de motivos de la misma Ley que presumía abarcaría cada una de las fases del proceso migratorio como un proceso amplio y complejo.

Lo anterior puede aparentemente ser irrelevante, no lo es en lo absoluto, porque en los hechos, para la administración del presidente López Obrador (2017) y para él mismo, cuando habla de migrantes de modo invariable se refiere a los mexicanos en el extranjero, y salvo excepciones, se menciona de manera concreta a quienes transitan el país. Además, prácticamente nunca se menciona a los extranjeros que radican en suelo mexicano de manera regular, lo que explica, en parte, una serie de ausencias en términos de actualización de leyes e incluso la persistencia de prácticas xenofóbicas legalmente aceptadas en la referencia al artículo 33, por ejemplo, que es un texto que en particular prohíbe a los extranjeros participar en política en México (Calderón, 2021).

En el caso de los inmigrantes (extranjeros en el país), la mención de los últimos años ha sido a partir de «las Caravanas» (Fernández, Gandini y Narváes (2019) —como gestión y control migratorio y más aún como el grave problema de trata de personas. Por otro lado, la referencia a la inmigración es a través de la intención explícita de invertir en el desarrollo de los países de Centroamérica de donde procedía 90 por ciento del flujo migratorio hacia y a través de México hasta antes de la irrupción del flujo de los haitianos que hoy ocupa el primer lugar de los solicitantes de refugio en el país (inicios de 2021). Al respecto, López Obrador incluye este plan en lo que es uno de sus programas emblemáticos de desarrollo de su gobierno, citado también en el discurso ante la ONU del 9 de noviembre:

Hace poco le expuse respetuosamente al presidente Biden una nueva forma de enfrentar el fenómeno migratorio, sin ignorar la necesidad de ordenar el flujo, de evitar el descontrol y la violencia, y garantizar los derechos humanos. Le propuse aplicar de inmediato en tres naciones hermanas *dos programas que nosotros estamos llevando a cabo con éxito en Chiapas*, estado vecino de Centroamérica.

Hoy estamos plantando ahí 200 mil hectáreas de árboles frutales y maderables, y ese programa da trabajo a 80 mil sembradores. Asimismo, en esa entidad del sureste mexicano trabajan como aprendices 30 mil jóvenes que reciben un salario mínimo para capacitarse en talleres, empresas y otras actividades productivas y sociales.

Si estas dos acciones se aplicaran de inmediato en Guatemala, Honduras y El Salvador, se podría lograr que permanezcan en sus países unas 330 mil personas que hoy están en riesgo de migrar por falta de trabajo. Pienso que *estas propuestas deben ser aplicadas por la ONU a fin de ir al fondo de los problemas en los países pobres* (9 de noviembre, 2021).

Sin entrar en el detalle de la viabilidad del proyecto para contener la migración, lo determinante aquí es resaltar lo claramente disociada que está la mención de la migración mexicana (héroes vivientes), respecto a las caravanas y flujos forzados por precariedad económica.

Difícilmente se habla desde el Ejecutivo o los diferentes secretarios de estado de desplazamiento forzado interno (DIF), de retorno y deportación y de los exiliados mexicanos por la violencia que impera en distintas zonas del país. Es decir, el proceso migratorio en una amplísima perspectiva ocupa tal cantidad de situaciones, problemáticas y necesidades concretas que al abordar la migración de manera general se pierde el foco central y cada grupo que atiende a un sector o una dinámica específica acaba autolimitándose y en su caso, aislado del resto.

### ¿El gobierno ha fallado?

Como se mencionó, una cosa es la dinámica política-activista que la visita del presidente López Obrador pueda despertar entre sus seguramente millones de simpatizantes, que en la voz de unos miles que lo acompañaron en su jornada en las Naciones Unidas con porras y vitoreándolo; otra muy distinta son los votos concretos que esta comunidad ha ejercido en las últimas elecciones que

no rebasan los 100 mil votantes desde el extranjero (un tema en sí mismo que en este momento no se tratará); y, más todavía, que es el centro de molestias y desencuentros, por un lado, la de los liderazgos de clubes y fraternidades de mexicanos que radican en el extranjero y por el otro, la de los liderazgos de organizaciones de la sociedad civil que acompañan a inmigrantes a través de México desde hace años (Calderón, 2021). Aunque ambos grupos son abiertamente activos y reconocidos en su capacidad de movilización e incidencia en cada experiencia de movilidad humana, ambos sectores no se comunican entre sí, ni tienen vínculos ni una agenda compartida. Son exactamente la muestra de que cuando hablamos de migración, cada quien está hablando en exclusivo de lo que le conmueve, afecta o interesa; sin embargo, al final nadie representa ni concentra la agenda de lo migratorio porque no la reconoce con su amplitud y complejidad. Por citar un caso, difícilmente quienes trabajan con inmigrantes en un limbo de espera por documentos de parte del gobierno mexicano para transitar o decidir radicar en México (por ejemplo haitianos u hondureños) (Varela, 2019), se preocupan o dan seguimiento a la demanda que impulsan a partir de los liderazgos de clubes y fraternidades de mexicanos en Estados Unidos, que buscan que se recuperen programas como el 3x1 de inversión de remesas (o por lo menos públicamente no se manifiestan). Al revés es lo mismo.

Dichos liderazgos e incluso diputados que representan a los migrantes (por el voto desde el extranjero o cuotas de los partidos como tales), no expresan algún interés o siquiera mención a la problemática de los refugiados en México y la obligación jurídica de que el país reciba una cuota mayor de extranjeros (Pardo y Dávila, 2019). Ni qué decir de tópicos como los derechos políticos de los extranjeros cuando para tales liderazgos desde el extranjero este asunto, el de los derechos políticos de los migrantes (ciudadanos mexicanos), ha sido prioridad desde hace años. Son agendas que van en carriles por separado, que no se cruzan nunca, ni dialogan y tal vez ni se conocen, pero todos encajan en lo relativo a lo migratorio y por ello, al hablar de política migratoria (la atención a cada una de estas temáticas), se puede hacer de manera tan amplia y a la vez tan atomizada. Divide y vencerás.

Un aspecto que permite cristalizar esta amplitud de problemáticas que a la vez se cruzan con un discurso que no encuentra su centro ante el cambio de lenguaje, necesidades e intereses que el actual gobierno ha impuesto desde 2018 en que tomó el poder, es el que se dio en el reciente debate sobre el presupuesto federal 2022. En este caso, algunos representantes de comunidades de migrantes vía la figura de diputaciones migrantes (Zacatecas, Guanajuato, Ciudad de México, por

mencionar algunos), insistieron en diversas cuestiones que los liderazgos de los clubes y federaciones han empujado por años, la recuperación de programas de atención especial a comunidades de alta expulsión migratoria o en su defecto, de mayor presupuesto a los consulados para atender la problemática de documentación que los mexicanos en el extranjero requieren como derecho a la identidad jurídica. Sin embargo, resultó altamente frustrante que el presupuesto no tuvo cambios para incluir programas como el emblemático 3x1.<sup>1</sup> La interpretación política fue que privó la cerrazón y lo que se manejó en general como «el desvío» hacia obras calificadas de faraónicas y «del interés del presidente», como el programa sembrando vida y el aeropuerto —a punto de concluirse—, el tren maya o las refinerías sin considerar otras propuestas (Jiménez y López, 2021). La realidad es que más que los programas o las obras en sí, lo que está en disputa es mucho más profundo porque significa un cambio de visión de lo político y la reconfiguración del papel del Estado. En otras palabras, cuando se demanda la necesidad de apoyar programas como el 3x1 de inversión compartida para beneficio de las comunidades con obras que las comunidades requieren, esto choca de frente con la nueva perspectiva de lo político que propone la Cuarta transformación (4T). En síntesis, si por décadas el neoliberalismo buscó el debilitamiento del papel rector del Estado (uno de los ejes de esa perspectiva política), y ello provocó que las comunidades de origen de los migrantes se vieran forzadas a desarrollar ciertas obras tan básicas como llevar agua potable a sus comunidades, construir caminos, rehabilitar escuelas o generar proyectos productivos, por citar algunos de los que otrora han sido casos de éxito de este programa (3x1), esto teóricamente, es lo contrario a lo que busca un proyecto que parte de la idea de que ese tipo de obras son responsabilidad del Estado. Lo anterior posibilita entender que la disputa para presupuestos de programas y proyectos vigentes por décadas no es un asunto de organización presupuestal o reparto del dinero, es el centro ideológico sobre lo que descansa el proyecto político en funciones. Huelga decir que, en todo caso, volviendo al argumento de lo migratorio como un gran paraguas donde caben muchos procesos de movilidad humana que suelen ir en su propio carril, un proyecto puede tener impacto sobre un tipo de experiencia migratoria, pero no necesariamente tiene determinada repercusión para otro grupo o experiencia migratoria, por tanto no genera una dinámica inclusiva como proceso.

<sup>1</sup> Programa de coinversión entre particulares y el gobierno federal, estatal y hasta municipal vigente hasta 2018 (<https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-3x1-para-migrantes>).

Empero, hay una serie de cuestiones que impactan a la mayoría absoluta de los procesos migratorios en cualquiera de sus formas; se trata de todo lo que tiene que ver con la certeza de la identidad jurídica universal que pasa no sólo por documentos, para empezar, sino por marcos legales en los que, más allá de la condición socioeconómica, geográfica, como oriundo (emigrante) o extranjero (inmigrante), las personas se ven impedidas, limitadas, excluidas y finalmente marginadas del propio sistema mexicano que les condiciona su estado de ciudadanos (Penchaszadeh, 2015)<sup>2</sup>.

Un último punto que tal vez le resta capacidad de interlocución a los liderazgos tan diversos que hablan en nombre de lo migratorio, es que dejan fuera una serie de movilidades que han redefinido la idea que se tiene de comunidad migrante, de diáspora y, sobre todo, de qué debería atender realmente una política migratoria, no como la propuesta gubernamental sino la que los diversos grupos pudieran hacer avanzar con la fuerza de sus liderazgos y capacidad de convocatoria no sólo de sus grupos sino de amplios sectores de la sociedad mexicana. La meta mayor de los derechos humanos, el derecho a la solidaridad o las injusticias como minorías pueden ser temas sobre los que la causa a favor de los migrantes tenga más fuerza argumentativa en escenarios más amplios que los miembros del grupo e incluso sus liderazgos. Incluir, por ejemplo, la diversidad de experiencias que comparte quien ha mudado de casa, de país, de circunstancia de vida y que puede encontrar un punto de coincidencia y no lo contrario, remarcar las diferencias.

Es tal la diversidad de experiencias que se cruzan en la práctica migratoria que suponer que alguien tiene el monopolio de esa voz le resta la fuerza política que debería poseer en una sociedad migratizada desde hace más de un siglo y al mismo tiempo arcaica en sus formas y visiones sobre el tema. Por ejemplo, en México, hablar de derechos políticos para las personas migrantes sólo se ubica en las personas de los mexicanos desde el extranjero, pero se niega, inclusive para los ciudadanos por naturalización en distintos campos porque lo político no es simplemente el derecho a votar. Repensar qué es y qué entendemos en el momento contemporáneo como migrante, proceso migratorio, personas migrantes y la relación que establecen con un estado nación o cuál vínculo mantienen con su país de origen, son cuestiones que modificarán sin duda la propia agenda migratoria mexicana y la definición de política migratoria con aciertos y errores

<sup>2</sup> Los extranjeros pueden no ser ciudadanos de México, pero tienen una ciudadanía de su país de origen con lo que su condición de sujetos de derechos se preserva.

como los que se hacen desde un escritorio o en la intentona de control por la vía de retenes y espacios de contención.

## Conclusiones a vuelo de pájaro

Nadie está contento con la política migratoria. En todo el mundo hay un malestar generalizado por lo que cada gobierno hace con relación a los flujos migratorios. Para unos porque viola los derechos humanos, restringe la movilidad, intimida a quienes buscan una mejor forma de vivir de acuerdo con sus ideales e intereses (y urgencias) o, para otros, es demasiado laxo, permisivo y a los ojos de grandes capas de cada sociedad, esa lógica puede provocar invasiones, mestizajes indeseados o desdibujamiento del grupo predominante. No hay forma de darle gusto a todos y se debe optar por una forma de gestión migratoria que los acuerdos internacionales (pacto mundial de las migraciones), únicamente sirven como retórica, pero que al final no responden a las necesidades humanas de refugio y ciertos tipos de asistencia social como miembros de la comunidad política a donde se establecen aunque predomina el preservar la condición de ciudadanos como la figura que implica «tener derechos a tener derechos», como diría Hannah Arendt.

El punto central que regresa al inicio de este texto a modo de un argumento circular, tiene que ver con que en el plano de lo discursivo, tendríamos que cambiar los elementos sobre los que hemos fincado nuestra idea de nación, de patria, de pertenencia identitaria a una lógica más flexible que permita entender que más que migración, estamos ante un gran reacomodo humano por aspectos demográficos y del medio ambiente que al igual que con la pandemia de la covid-19, es evidente que no hay frontera que lo detenga. Ni la política migratoria son sólo programas asistenciales, ni son discursos provocativos, ni retenes militares que detienen a millones de seres humanos en el mundo mientras otros millones vuelven a movilizarse a través del planeta y sus fronteras, sin mayor impedimento que su capacidad económica y ahora, una suerte de visa sanitaria como se está convirtiendo el tipo de vacuna contra la covid-19 que cada uno pueda tener, frente a miles de millones que no la tendrán. La política migratoria debería incluir en su hechura los grandes cambios que las sociedades van experimentando, por ejemplo, la conciencia de la diversidad como un principio, lo mismo que los derechos básicos como la identidad jurídica que, insisto, es un

factor de enorme marginalidad para la inmensa mayoría de quienes caminan por el mundo «sin papeles» o se vuelven «sin papeles» precisamente por esta falta de certeza jurídica que su propio país les niega.

Con la experiencia planetaria de la pandemia que nos aqueja, aún al momento de escribir estas páginas, lo que es claro es que existe un «antes de» y un «después de»; por eso, si las consignas, las demandas y el tipo de relación que se establece entre la ciudadanía y el poder político no se replantean desde este cambio no sólo de formas sino de fondo, y, en el caso de México, por encima del gobierno en turno, no parecerá que hemos aprendido algo, que tenemos que aprender algo después de la lección de vida que como especie humana nos ha dado la covid-19.

## Referencias

- Calderón Chelius, L. (2021). «La sutil xenofobia que negamos. El caso de México en Nejamkis». En Lucila Conti, L. y Aksakal, M. (edits), *(Re)pensando el vínculo entre migración y crisis. Perspectivas desde América latina y Europa*. Buenos Aires: Center for Advanced Latin American Studies/ Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20210924020947/Repensando-el-vinculo.pdf>
- Calderón Chelius, L. (22 de octubre de 2021). «Las Organizaciones de la Sociedad Civil». *Sin Embargo*. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/22-10-2021/4044375>
- Jiménez, H. y López, A. (2021). «Sin mover una coma, Morena y aliados avalan PEF 2022; reforma eléctrica de AMLO está muerta», responde oposición». *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sin-mover-una-coma-morena-y-aliados-avalan-pef-2022>
- Fernández de la Reguera, A., Gutiérrez y Narváes, G. (2019). *Caravanas de migrantes: las respuestas de México*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5804/8.pdf>
- Krimstein, K. (2018). *The three escapes of Hannah Arendt*. New York: Bloomsbury Publishing.
- López Obrador, A.M. (2017). *Oye, Trump*. México: Planeta.
- Pardo Montaña, M. y Dávila, C.A. (2019). *Más allá de la emigración, presencia de la población extranjera residente en México*. México: Instituto de Geografía, Universidad

- Nacional Autónoma de México. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/336968001\\_Mas\\_alla\\_de\\_la\\_emigracion\\_Presencia\\_de\\_la\\_poblacion\\_extranjera\\_residente\\_en\\_Mexico](https://www.researchgate.net/publication/336968001_Mas_alla_de_la_emigracion_Presencia_de_la_poblacion_extranjera_residente_en_Mexico)
- Pastrana, D. (22 de agosto de 2020). «#72migrantes: 10 años de lucha por la verdad». *Pie de Página*. Recuperado de <https://piedepagina.mx/72-migrantes-10-anos-de-lucha-por-la-verdad/>
- Penchaszadeh, A.P. (2015). «Ciudadanos Extranjeros». *Migraciones Internacionales*. Recuperado de [https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migraciones\\_internacionales/article/view/595/137](https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migraciones_internacionales/article/view/595/137)
- Pradilla, A. (2020). «Migrantes de otro mundo». *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/migrantes-de-otro-mundo/>
- Varela, A. (2019). «La transmigración que nos obliga a imaginarnos como país de acogida». *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/diversidades-fluidas/la-transmigracion-que-nos-obliga-a-imaginarnos-como-pais-de-acogida/>